



MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0023-2024-CS-MDMM
PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:
"RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. SAENZ PEÑA DEL
DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE
LIMA" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N°2620085 – ETAPA I

En el distrito de Magdalena del Mar, a los diecinueve (19) días del mes de setiembre del 2024, siendo las 15:00 hrs, en la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, se reúnen los integrantes del comité de selección designado mediante Formato 4 N° 025-2024-OGA-MDMM, de fecha 03 de setiembre del 2024, a cargo de la preparación, conducción y realización de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°023-2024-CS-MDMM-1 para la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. SAENZ PEÑA DEL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N°2620085 – ETAPA I, presidido por la señora Lázaro León Lisseth Anabé Eliana y la asistencia de los miembros titulares el señor Guillermo Paul Casanova Gonzalez y la señora Claudia Erika Carhuamaca Llatas.



REGISTRO DE PARTICIPANTES

La presidenta del comité de selección da inicio a la sesión indicando que dentro del plazo previsto en el calendario de las bases (04.09.2024 al 12.09.2024), registraron su participación en forma electrónica a través del SEACE, las siguientes empresas:

Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	Proveedor con RUC	10096036502	LUNAREJO CARRASCO PERCI ADRIAN	10/09/2024
2	Proveedor con RUC	10097300432	CORDOVA ESPINOZA JESUS ANGEL	11/09/2024
3	Proveedor con RUC	20134101190	AC & V INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.	11/09/2024
4	Proveedor con RUC	20138008801	INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS ASOCIADOS SRL - ICCASOC SRL	07/09/2024
5	Proveedor con RUC	20322446374	COMESA E.I.R.L.	05/09/2024
6	Proveedor con RUC	20408972600	BO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	10/09/2024
7	Proveedor con RUC	20445671135	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES CHAVISAN E.I.R.L.	06/09/2024
8	Proveedor con RUC	20457306046	SHEYSA CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SHEYCONSAC	04/09/2024
9	Proveedor con RUC	204660420262	REBECSA S.A.C.	09/09/2024
10	Proveedor con RUC	20404606369	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL B. LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/09/2024



Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
11	Proveedor con RUC	20503887780	KANAGE CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	05/09/2024
12	Proveedor con RUC	20506274701	PROYECTOS ARQUITECTONICOS, TABACIONES, TOPOGRAFICOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	10/09/2024
13	Proveedor con RUC	20313973091	VIKAC DISEÑA Y CONSTRUYE S.A.C.	04/09/2024
14	Proveedor con RUC	20314310368	CONSTRUCTORA HALLQUI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	11/09/2024
15	Proveedor con RUC	20314405442	METACONTROL S.A.C.	12/09/2024
16	Proveedor con RUC	20315430505	CONSTRUCTORA PAFARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA PAFARI S.R.L.	12/09/2024
17	Proveedor con RUC	20316615088	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	12/09/2024
18	Proveedor con RUC	20317401111	GRASS INGENIEROS S.A.C.	05/09/2024
19	Proveedor con RUC	20317623394	CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/09/2024
20	Proveedor con RUC	20322565858	INVERSIONES NORSIA S.A.C.	12/09/2024





MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
21	Proveedor con RUC	20523071042	CONSTRUCTORA COPAQ S.A.C.	05/09/2024
22	Proveedor con RUC	20523814363	ROAGA CONSTRUCCIONES OBRAS Y SERVICIOS S.A.C.	08/09/2024
23	Proveedor con RUC	20531049838	CONSTRUCTORA RASYR ING E.I.R.L.	11/09/2024
24	Proveedor con RUC	20533974415	CORPORACION PERUINSA S.A.C.	06/09/2024
25	Proveedor con RUC	20534120410	CONSTRUCTORA PUNTO VISUAL S.A.C.	12/09/2024
26	Proveedor con RUC	20530781227	SERVICIOS Y CONTRATISTAS GENERALES BORJA E.I.R.L.	11/09/2024
27	Proveedor con RUC	20548938768	OUR HOUSE CONSTRUCTION SOCIEDAD ANONIMA	09/09/2024
28	Proveedor con RUC	20530812984	CONSTRUCTORA CAMEN S.A.C.	11/09/2024
29	Proveedor con RUC	20551180272	Y M CONTRATISTAS S.A.C.	04/09/2024
30	Proveedor con RUC	2053593931	CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS YOUNG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/09/2024

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
31	Proveedor con RUC	20559976268	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	12/09/2024
32	Proveedor con RUC	20556159930	CORPORACION NEBCAS S.A.C.	12/09/2024
33	Proveedor con RUC	20556968960	CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA ESPINAR S.A.C.	09/09/2024
34	Proveedor con RUC	20537084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/09/2024
35	Proveedor con RUC	20569181756	CONSTRUCTORA DIJEMACO S.A.C.	12/09/2024
36	Proveedor con RUC	20600319613	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	10/09/2024
37	Proveedor con RUC	20600445511	CONSORCIO MONTENEGRO E.I.R.L.	10/09/2024
38	Proveedor con RUC	20601505828	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	04/06/2024
39	Proveedor con RUC	20602220827	DUAL DOOM S.A.C.	05/09/2024
40	Proveedor con RUC	20603069236	GARTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/09/2024

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
41	Proveedor con RUC	20603387105	ZIHA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/09/2024
42	Proveedor con RUC	20605066713	LUSA CONSTRUCCIONES S.R.L.	06/09/2024
43	Proveedor con RUC	20605698949	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES HATTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES HATTA S.A.C.	04/09/2024
44	Proveedor con RUC	20605928699	AMERICA EJECUTA S.A.	12/09/2024
45	Proveedor con RUC	20606721804	SOLUCIONES EMPRESARIALES MAJITO E.I.R.L.	12/09/2024



PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido se verifica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, que en la fecha prevista en el cronograma de las bases (13.09.2024), se registraron las ofertas, los siguientes participantes:

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: ¿RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. SAENZ PEÑA DEL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA¿ CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N°2620085 ¿ ETAPA I				
20516615088	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.		13/09/2024	14:01:05	Electronico
20548938768	CONSORCIO OUR HOUSE CONSTRUCTION SA Y ASOCIADOS		13/09/2024	16:08:04	Electronico
20605928699	CONSORCIO PRECURSORES		13/09/2024	16:12:21	Electronico
20551180272	CONSORCIO SAENZ PEÑA MM		13/09/2024	16:52:40	Electronico
20515430605	CONSTRUCTORA PAFARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA PAFARI S.R.L.		13/09/2024	17:29:24	Electronico
20601505828	CONSORCIO DEL PACIFICO		13/09/2024	18:31:03	Electronico
20514319368	CONSORCIO A & G		13/09/2024	20:55:54	Electronico
20445671135	CONSORCIO VIRGEN DE LA PUERTA		13/09/2024	22:01:26	Electronico
20406072680	CONSORCIO FORTALEZA		13/09/2024	22:03:26	Electronico
20600319613	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.		13/09/2024	22:11:32	Electronico
20517481111	GRASS INGENIEROS S.A.C.		13/09/2024	23:51:22	Electronico





MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

A continuación, se procede a verificar el cumplimiento de lo establecido en el numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, de las bases integradas, para las ofertas presentadas:

N°	Descripción	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	CONSORCIO OUR HOUSE CONSTRUCTION SA Y ASOCIADOS	CONSORCIO PRECURSORES
01	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Si cumple	Si cumple	Si cumple
02	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si cumple	Si cumple	Si cumple
03	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Si cumple	Si cumple	Si cumple
04	Declaración jurada de cumplimiento del expediente técnico, según el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Si cumple	Si cumple	Si cumple
05	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	NO CUMPLE EL POSTOR NO CONSIGNÓ LO ESTABLECIDO EN EL ÍTEM P) EL CUAL SEÑALA QUE EL POSTOR DEBERÁ PRECISAR QUE NO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LOS ATRASOS POR CAUSAS FORTUITAS O DE FUERZA MAYOR QUE SE HAYAN SUSCITADO DE MANERA SÚBITA DESPUÉS DE LA FIRMA DE CONTRATO.	NO CUMPLE EL POSTOR NO CONSIGNÓ LO ESTABLECIDO EN EL ÍTEM P) EL CUAL SEÑALA QUE EL POSTOR DEBERÁ PRECISAR QUE NO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LOS ATRASOS POR CAUSAS FORTUITAS O DE FUERZA MAYOR QUE SE HAYAN SUSCITADO DE MANERA SÚBITA DESPUÉS DE LA FIRMA DE CONTRATO.	NO CUMPLE EL POSTOR NO CONSIGNÓ LO ESTABLECIDO EN EL ÍTEM P) EL CUAL SEÑALA QUE EL POSTOR DEBERÁ PRECISAR QUE NO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LOS ATRASOS POR CAUSAS FORTUITAS O DE FUERZA MAYOR QUE SE HAYAN SUSCITADO DE MANERA SÚBITA DESPUÉS DE LA FIRMA DE CONTRATO.
06	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	Si cumple	NO CUMPLE, UNO DE LOS CONSORCIADOS CONSIGNA UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION IGUAL A 30%, CONTRAVINIENDO LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE LOS CONSORCIADOS.
07	El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. Adicionalmente, se debe adjuntar el Anexo N° 6 en el caso de procedimientos convocados a precios unitarios, esquema mixto de suma alzada y precios unitarios, porcentajes u honorario fijo y comisión de éxito, según corresponda.	SI CUMPLE EL POSTOR PRESENTÓ SU OFERTA ECONÓMICA CON ERRORES ARITMÉTICOS, LOS MISMOS QUE HAN SIDO CORREGIDOS, SIENDO EL VALOR REAL OFERTADO S/1'299,290.09 SOLES	NO CUMPLE LA SUMATORIA DE LOS GGF Y GGV ESTA ERRADO, DE LA CORRECCIÓN ARITMÉTICA REALIZADA POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN LA OFERTA DEL POSTOR ES MENOR AL LIMITE INFERIOR (S/1'229,261.04)	NO CUMPLE EL POSTOR NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ÍTEM X) DEL REQUERIMIENTO EN EL EXTREMO DE: "...MANTENER LOS MONTOS DE LOS GGF Y GGV CONSIGNADOS EN EL EXP. TECNICO O SUPERIOR..."
		NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA





MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Descripción	CONSORCIO SAENZ PEÑA MM	CONSTRUCTORA PAFARI S.R.L	CONSORCIO DEL PACIFICO
01	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Si cumple	Si cumple	Si cumple
02	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si cumple	Si cumple	Si cumple
03	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Si cumple	Si cumple	Si cumple
04	Declaración jurada de cumplimiento del expediente técnico, según el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Si cumple	Si cumple	Si cumple
05	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	Si cumple	NO CUMPLE EL POSTOR NO CONSIGNÓ LO ESTABLECIDO EN EL ÍTEM P) EL CUAL SEÑALA QUE EL POSTOR DEBERÁ PRECISAR QUE NO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LOS ATRASOS POR CAUSAS FORTUITAS O DE FUERZA MAYOR QUE SE HAYAN SUSCITADO DE MANERA SÚBITA DESPUÉS DE LA FIRMA DE CONTRATO.	NO CUMPLE EL POSTOR NO CONSIGNÓ LO ESTABLECIDO EN EL ÍTEM P) EL CUAL SEÑALA QUE EL POSTOR DEBERÁ PRECISAR QUE NO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LOS ATRASOS POR CAUSAS FORTUITAS O DE FUERZA MAYOR QUE SE HAYAN SUSCITADO DE MANERA SÚBITA DESPUÉS DE LA FIRMA DE CONTRATO.
06	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	Si cumple	NO CORRESPONDE	Si cumple
07	El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. Adicionalmente, se debe adjuntar el Anexo N° 6 en el caso de procedimientos convocados a precios unitarios, esquema mixto de suma alzada y precios unitarios, porcentajes u honorario fijo y comisión de éxito, según corresponda.	SI CUMPLE EL POSTOR PRESENTÓ SU OFERTA ECONÓMICA POR UN VALOR OFERTADO S/1'299,261.05 SOLES	NO CUMPLE EL POSTOR NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ÍTEM X) DEL REQUERIMIENTO EN EL EXTREMO DE: "...MANTENER LOS MONTO DE LOS GGF Y GGV CONSIGNADOS EN EL EXP. TECNICO O SUPERIOR..."	NO CUMPLE -EL PRECIO UNITARIO OFERTADO DE LA PARTIDA 1.1.2.2, 1.3.1.1, 1.3.1.3, 1.3.2.1, 1.3.3.4, 1.3.3.5, 1.3.3.6, 1.3.3.7, 1.7.1 NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL ÍTEM V) DEL REQUERIMIENTO EN EL EXTREMO DE: "... LOS LIMITES PARA LOS PRECIOS OFERTADOS RESPECTO A LOS PRECIOS REFERENCIALES POR PARTIDA DEBEN ESTAR EN RELACIÓN DIRECTA CON EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 28.2 DEL ART. 28 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO".
		ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA





MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Descripción	CONSORCIO A & G	CONSORCIO VIRGEN DE LA PUERTA	CONSORCIO FORTALEZA
01	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Si cumple	Si cumple	Si cumple
02	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si cumple	Si cumple	Si cumple
03	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Si cumple	Si cumple	Si cumple
04	Declaración jurada de cumplimiento del expediente técnico, según el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Si cumple	Si cumple	Si cumple
05	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	Si cumple	NO CUMPLE EL POSTOR NO CONSIGNÓ LO ESTABLECIDO EN EL ÍTEM P) EL CUAL SEÑALA QUE EL POSTOR DEBERÁ PRECISAR QUE NO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LOS ATRASOS POR CAUSAS FORTUITAS O DE FUERZA MAYOR QUE SE HAYAN SUSCITADO DE MANERA SUBITA DESPUÉS DE LA FIRMA DE CONTRATO.	NO CUMPLE EL POSTOR NO CONSIGNÓ LO ESTABLECIDO EN EL ÍTEM P) EL CUAL SEÑALA QUE EL POSTOR DEBERÁ PRECISAR QUE NO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LOS ATRASOS POR CAUSAS FORTUITAS O DE FUERZA MAYOR QUE SE HAYAN SUSCITADO DE MANERA SUBITA DESPUÉS DE LA FIRMA DE CONTRATO.
06	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	Si cumple	Si cumple	NO CORRESPONDE
07	El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. Adicionalmente, se debe adjuntar el Anexo N° 6 en el caso de procedimientos convocados a precios unitarios, esquema mixto de suma alzada y precios unitarios, porcentajes u honorario fijo y comisión de éxito, según corresponda.	NO CUMPLE EL POSTOR PRESENTÓ SU OFERTA ECONÓMICA POR UN VALOR OFERTADO S/1'299,261.04 SOLES, MENOR AL LIMITE INFERIOR	NO CUMPLE -EL PRECIO UNITARIO OFERTADO DE LA PARTIDA 1.1.2.2, 1.3.1.1, 1.3.1.3, 1.3.2.1, 1.3.3.4, 1.3.3.5, 1.3.3.6, 1.3.3.7, 1.7.1 NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL ÍTEM V) DEL REQUERIMIENTO EN EL EXTREMO DE: "... LOS LIMITES PARA LOS PRECIOS OFERTADOS RESPECTO A LOS PRECIOS REFERENCIALES POR PARTIDA DEBEN ESTAR EN RELACIÓN DIRECTA CON EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 28.2 DEL ART. 28 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO". - EL POSTOR NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ÍTEM X) DEL REQUERIMIENTO EN EL EXTREMO DE: "...MANTENER LOS MONTOS DE LOS GGF Y GGV CONSIGNADOS EN EL EXP. TECNICO O SUPERIOR..."	CUMPLE EL POSTOR PRESENTÓ SU OFERTA ECONÓMICA POR UN VALOR OFERTADO S/1'414,750.92 SOLES
		NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA





MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Descripción	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C	GRASS INGENIEROS S.A.C.
01	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Si cumple	Si cumple
02	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si cumple	Si cumple
03	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	Si cumple	Si cumple
04	Declaración jurada de cumplimiento del expediente técnico, según el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Si cumple	Si cumple
05	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	NO CUMPLE EL POSTOR NO CONSIGNÓ LO ESTABLECIDO EN EL ÍTEM P) EL CUAL SEÑALA QUE EL POSTOR DEBERÁ PRECISAR QUE NO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LOS ATRASOS POR CAUSAS FORTUITAS O DE FUERZA MAYOR QUE SE HAYAN SUSCITADO DE MANERA SÚBITA DESPUÉS DE LA FIRMA DE CONTRATO.	NO CUMPLE EL POSTOR NO CONSIGNÓ LO ESTABLECIDO EN EL ÍTEM P) EL CUAL SEÑALA QUE EL POSTOR DEBERÁ PRECISAR QUE NO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LOS ATRASOS POR CAUSAS FORTUITAS O DE FUERZA MAYOR QUE SE HAYAN SUSCITADO DE MANERA SÚBITA DESPUÉS DE LA FIRMA DE CONTRATO.
06	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	Si cumple	NO CORRESPONDE
07	El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. Adicionalmente, se debe adjuntar el Anexo N° 6 en el caso de procedimientos convocados a precios unitarios, esquema mixto de suma alzada y precios unitarios, porcentajes u honorario fijo y comisión de éxito, según corresponda.	SI CUMPLE EL POSTOR PRESENTÓ SU OFERTA ECONÓMICA POR UN VALOR OFERTADO S/1'299,261.05 SOLES	NO CUMPLE EL POSTOR CONSIGNA EN EL ANEXO N°6, UNA NOMENCLATURA QUE NO GUARDA RELACIÓN CON EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.
		NO ADMITIDA	NO ADMITIDA





MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

EVALUACIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección habiendo realizado los procedimientos de admisión determinó que pasan a la etapa de evaluación las siguientes ofertas:

N°	POSTOR	IMPORTE OFERTADO	PUNTAJE	BONIFICACIÓN 5%	ORDEN DE PRELACIÓN
01	CONSORCIO SAENZ PEÑA MM (CONFORMADA POR Y M CONTRATISTAS S.A.C. / CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS YOUNG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	S/1'299,261.05	100.00	105.00	1°

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Habiéndose determinado el orden de prelación, el comité de selección procede a realizar la calificación de las ofertas presentadas, obteniéndose el siguiente resultado:

N°	POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN
01	CONSORCIO SAENZ PEÑA MM (CONFORMADA POR Y M CONTRATISTAS S.A.C. / CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS YOUNG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	Si cumple, el consorcio acredita una experiencia de S/4'367,611.08 soles, la misma que supera el valor solicitado.	Calificada





MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DECISIÓN DEL COMITÉ

El comité de selección ha decidido por UNANIMIDAD, habiéndose realizado los procedimientos de admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas al procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N°023-2024-CS-MDM** para la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. SAENZ PEÑA DEL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N°2620085 – ETAPA I**, corresponde otorgar la buena pro al **CONSORCIO SAENZ PEÑA MM (CONFORMADA POR Y M CONTRATISTAS S.A.C. / CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS YOUNG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, por un importe de **S/1'299,261.05** (Un millón doscientos noventa y nueve mil doscientos sesenta y uno con 05/100 soles), suscribiendo en señal de conformidad la presente acta.

Lázaro León Lisseth Anabé Eliana
Presidente Titular

Guillermo Paul Casanova Gonzalez
Primer Miembro Titular

Claudia Erika Carhuamaca Llatas
Segundo Miembro Titular